

cidam ::

# Gestión Avanzada de la Información Ambiental en el ámbito de la Generalitat Valenciana



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT  
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

Cervera de Pisuerga, junio 2011.

# Gestión Información Ambiental

- Solicitudes de información ambiental.
- Red INAM.
- Procesos de participación pública (no reglados).
- Indicadores Ambientales.

# Contexto Normativo

## ❖ Europeo

- **Directiva 2003/4/CE.**
- **Directiva 2003/35/CE.**

## ❖ Estatal

- **Ley 27/2006, de 18 de julio**, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

## ❖ Autonómico

- Decreto 97/2010, de 11 de junio, del Consell, por el que se regula el ejercicio del derecho de acceso a la información ambiental y de participación pública en materia de medio ambiente de la Comunidad Valenciana.

# ¿Por qué una red interna de información ambiental?

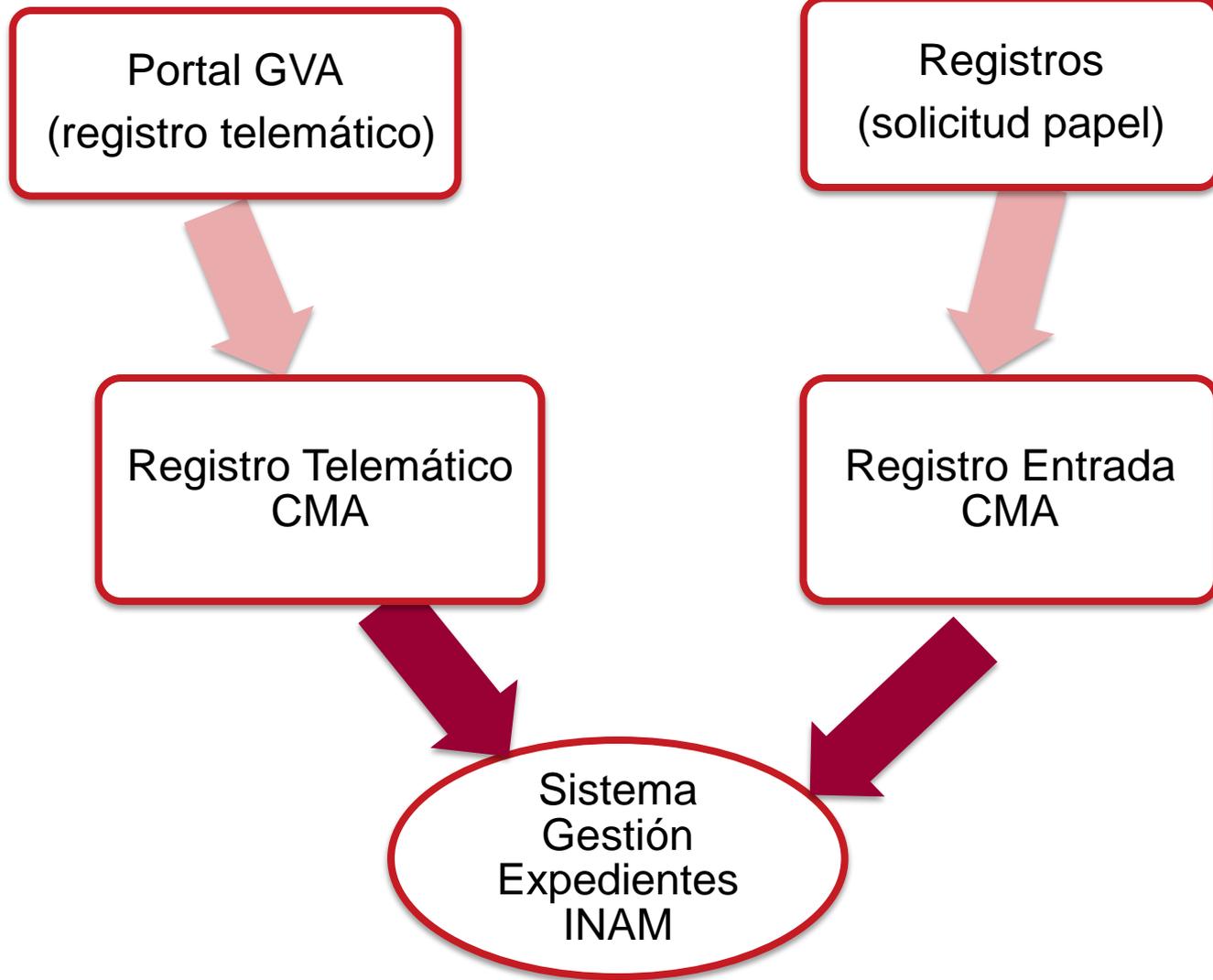
- La normativa establece el **derecho de los ciudadanos** a acceder a la información ambiental en poder de las administraciones públicas y a participar en los procedimientos para la toma de decisiones sobre asuntos que incidan directa o indirectamente en el medio ambiente y el derecho a la tutela judicial, en caso de considerar insatisfechas sus demandas.
- Al optar por un modelo de gestión centralizada, se hace necesario coordinar la **gestión de todo el flujo de información ambiental** generado por los organismos de la Generalitat con el fin de garantizar una gestión eficaz y coherente de las solicitudes formuladas por los ciudadanos e instituciones.

## Líneas básicas de acción.

- Se centraliza la gestión de toda la información ambiental generada en el ámbito de la Generalitat Valenciana en el Centro de Información Ambiental de la Comunidad Valenciana CIDAM.
- Se desarrolla una red interna de gestión de la información ambiental para garantizar un flujo eficaz de la información que permita atender las demandas generadas en los plazos exigidos.
- La red interna de gestión esta soportada por aplicaciones informáticas específicamente para ello.

# Tramitación de las solicitudes

- Las solicitudes de información ambiental se dirigen a la Conselleria competente en materia de medio ambiente y son remitidas al CIDAM.
- Se aprovecha la experiencia del CIDAM en la gestión de la información y documentación ambiental.
- La centralización de la gestión en el CIDAM pretende garantizar la correcta prestación del servicio y homogeneizar las respuestas. Asimismo pretende obtener sinergias, ya que este puede atender muchas de las solicitudes presentadas sin necesidad de remitirlas a los distintos departamentos.



## **Tramitación de las solicitudes**

- Las solicitudes se podrán realizar mediante:
  - Plataforma de tramitación Electrónica.
  - Modalidades previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo.
- Plazo para resolver:

1 mes (ampliable a 2 en determinados supuestos).
- Plazo para informar sobre cada solicitud internamente: 25 días naturales.
- Se responde mediante resolución de la Subsecretaria de la Conselleria competente.

# Plataforma de tramitación Electrónica(I)

The screenshot shows the homepage of the Generalitat Valenciana's e-government platform. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Generalitat Valenciana and the text 'GENERALITAT VALENCIANA'. Below this, there are three main navigation tabs: 'Ciudadanos' (orange), 'Empresas' (blue), and 'Administraciones' (black). The 'Ciudadanos' tab is currently selected. In the top right corner, there are language options: '\_Valencià', '\_Español', and '\_English'. Below the language options, there is a search bar with the text 'Buscar' and a magnifying glass icon. A button labeled 'Acceso al área personal' is also visible. The main content area is divided into several sections. On the left, there is a 'Qué hago si...' section with a sub-section 'Áreas temáticas' containing a list of services: 'Busco trabajo', 'Necesito información tributaria', 'Necesito ir al médico', 'Quiero acceder a una vivienda', 'Quiero estudiar', and 'Quiero información sobre familia'. Below this is an 'Administración On-Line' section with a list of services: 'Guía PRO', 'Consulta al 012', 'Alertas Móvil', 'Firma Electrónica', 'Suscripción e-mail', and 'Mi correo'. In the center, there is a large banner with the text 'La Generalitat te informa de la premergencia por nieve. Para más detalles consulta aquí' and snowflake icons. On the right, there is a 'La Generalitat' section with the logo and a list of services: 'El President' and 'El Consell'. Below this is a 'Destacamos' section with a list of services: 'Gab. de Comunicación', 'Diario Oficial', 'Atención al Ciudadano', 'Buzón Electrónico', 'Plat. de Contratación', 'ARGOS', and 'Canal GV'. At the bottom right, there is a 'Promociones' section. The background of the page features a map of the Valencian Community.

# Plataforma de tramitación Electrónica(II)



## Comunitat Valenciana

España

[\\_Valencià](#) [\\_Español](#) [\\_English](#)



Ciudadanos

Empresas

Administraciones

Buscar

Está en: Inicio / Administración on-line / [Buscador de servicios on-line](#)

[Acceso al área personal](#)

### Administración On-Line

[Buscador de Servicios on-Line](#)

[¿Qué es?](#)

[¿Qué puedo hacer?](#)

[Registro de Representantes](#)

[Legislación](#)

[Novedades](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

### Buscador de Servicios on-Line

[Suscripción a novedades](#) [Consulta al 012](#) [Buzón de Sugerencias](#)

#### Nueva Búsqueda

[Buscar](#)

- Sólo servicios activos
- Sólo servicios que necesitan certificado digital
- Solamente servicios que permiten representación

Área temática: Medio ambiente

#### Resultados de la búsqueda:

- [Curso de tratamiento de las aguas de piscinas.](#)
- [Senda verde. buscador de: zonas de acampada, refugios, cabaña, cobijo, áreas de picnic de la Comunidad Valenciana.](#)
- [Solicitud de Información Ambiental.](#)

Página actual: 1 de 1

# Plataforma de tramitación Electrónica(III)

\_Valencià \_Español \_English



## Comunitat Valenciana

España



Ciudadanos
Empresas
Administraciones

Buzón personal

- Datos personales
- Preferencias y enlaces
- Trámites pendientes
- Justificantes
- Notificaciones
- Representaciones
- Suscripciones Generales
- Suscripciones al Servicio de Alertas
- RSS

Pasos

**Solicitud de información ambiental**

**Pasos a realizar**

Para realizar los trámites debe completar los siguientes pasos:

**Introducir los datos en los formularios correspondientes**  
Debe rellenar los formularios marcados como obligatorios.

[Solicitud \(IA-27208\)](#) 

**Anexar los documentos necesarios**  
Deberá anexar los siguientes documentos marcados como obligatorios.

[Documento Anexo](#) 

**Firmar el trámite y enviarlo**

**Para finalizar el trámite debe firmarlo. Si no realiza este paso el trámite no tendrá validez.**

[Firmar digitalmente el trámite](#) 

**Legendas:**

-  Paso obligatorio no realizado o con errores
-  Paso opcional
-  Paso que depende de los datos introducidos
-  Paso realizado correctamente
-  Información adicional
-  Descargar plantilla

cidam

# Plataforma de tramitación Electrónica(IV)

[\\_Valencià](#) [\\_Español](#) [\\_En](#)





Ciudadanos
Empresas
Administraciones



**SOLICITUD DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**A DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

APELLIDOS- RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	CIF / NIF
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)		CP
PROVINCIA	LOCALIDAD	TELÉFONO
		CORREO ELECTRÓNICO

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
-----------	--------	-----

**DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)		CP
PROVINCIA	LOCALIDAD	TELÉFONO-FAX
		CORREO ELECTRÓNICO

como quiere recibir la información

correo electrónico  
 correo ordinario

Para recibir la notificación por vía telemática es necesario tener cuenta de correo CV. Si no dispone de cuenta de correo CV, puede solicitar una pulsando aquí.  
 Si no dispone de cuenta de correo CV, puede solicitarla pulsando aquí.

**B CONTENIDO DE LA DEMANDA O PETICIÓN**

**C SOLICITUD**

La persona solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud, y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

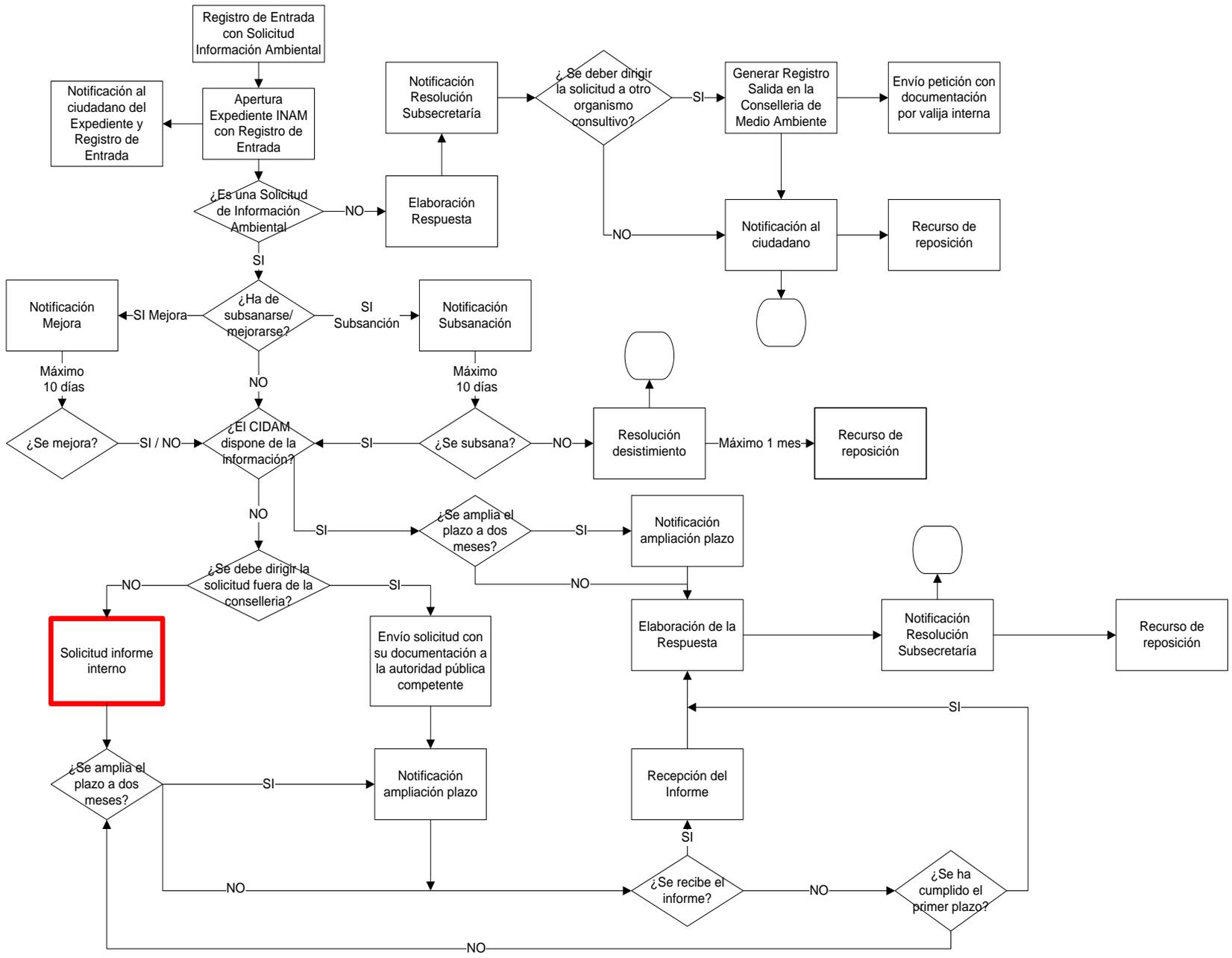
Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

Enviar

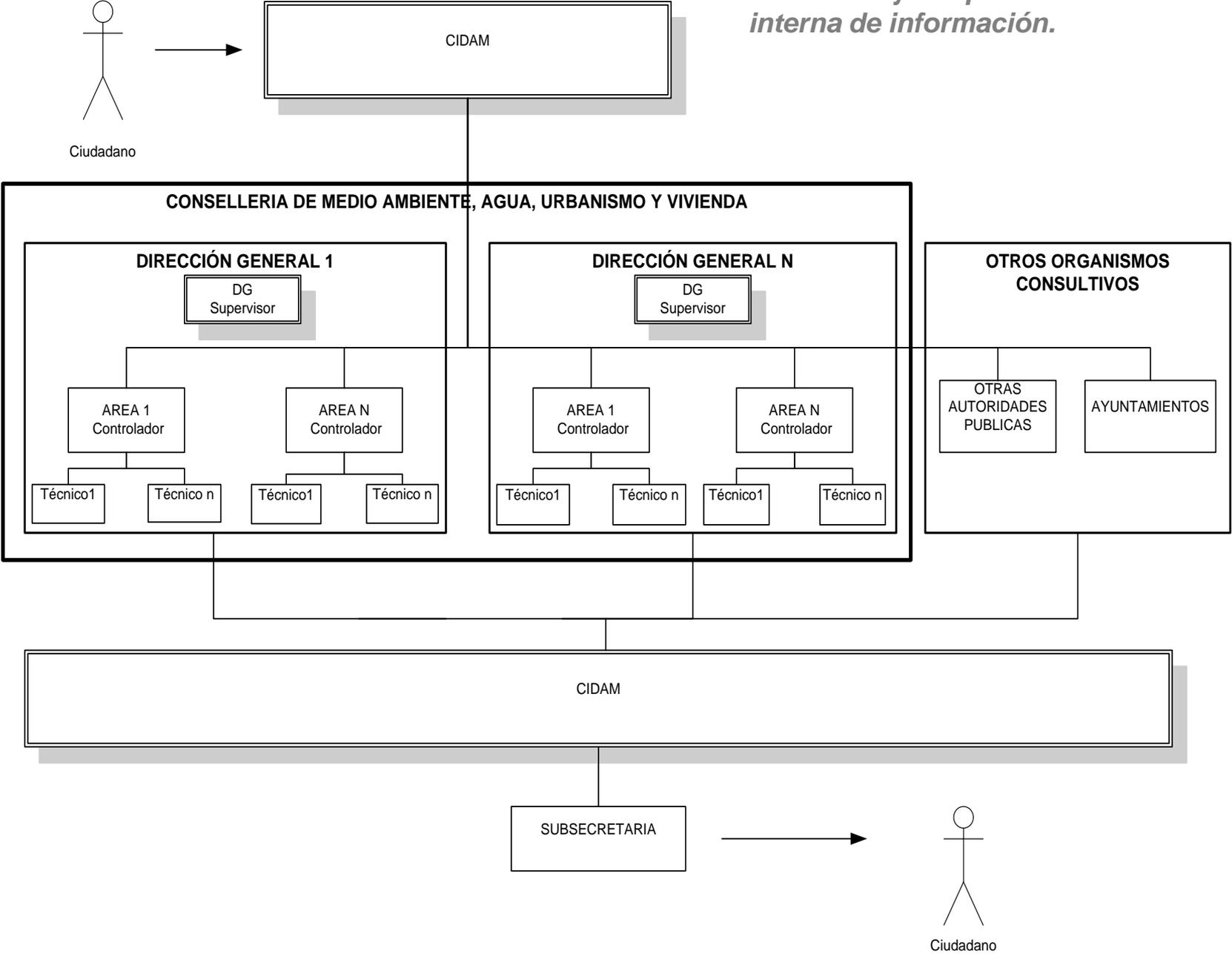
# Informatización de la gestión

Se abordan dos objetivos principalmente.

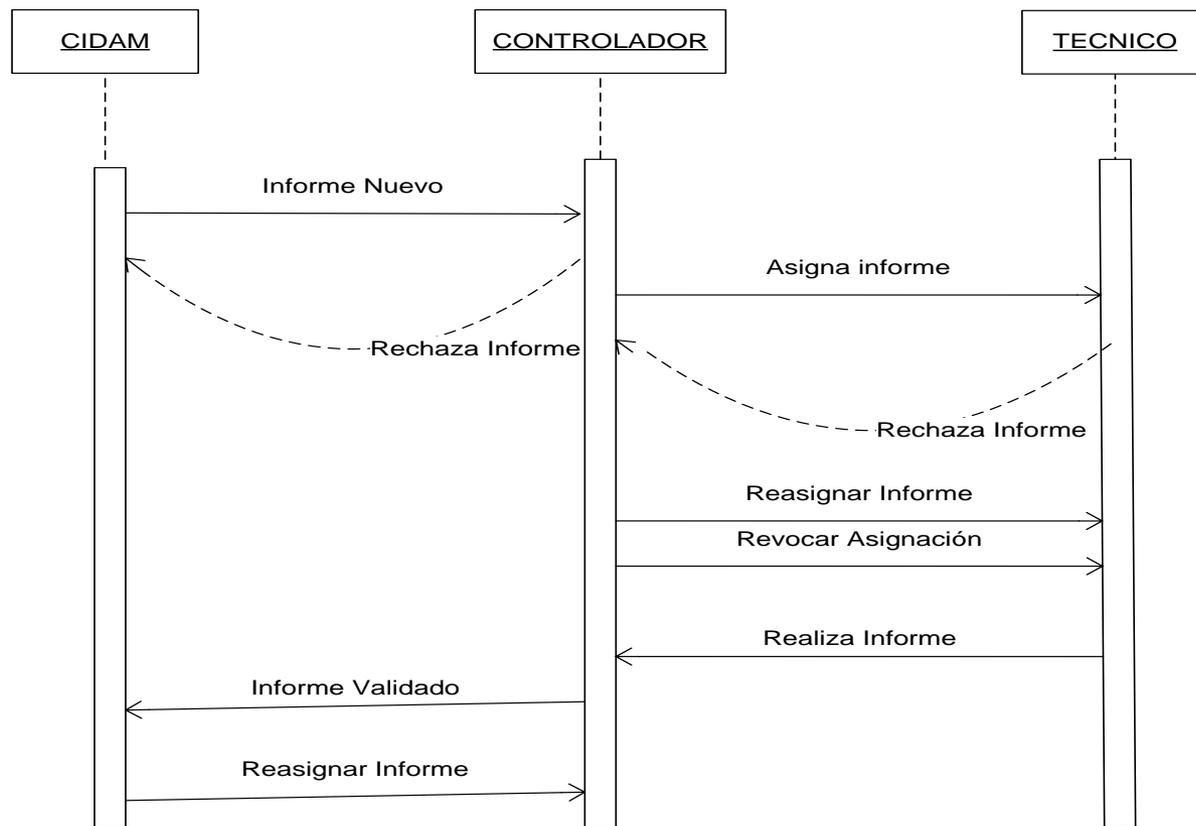
- ♣ Realizar toda la gestión de la tramitación de los **expedientes INAM** con la aplicación MASTIN. Subsistema RESET, unido a la conexión de pantallas propias del expediente.
- ♣ La interrelación con el ciudadano será durante toda la tramitación del expediente que se haya abierto en respuesta a su solicitud de información ambiental a través del portal de la GVA (Notificación telemática).



*Solicitud de información ambiental.  
Estructura jerárquica de la red  
interna de información.*



# Funciones de los actores implicados



# Bandeja del Controlador

**Bandeja informes [INAM.Inamcontrolador]**

Informes    Técnicos

- Informes Nuevos
  - INAM/2010/138
- Informes Asignados
  - INAM/2010/43
  - INAM/2010/99
  - INAM/2010/103
  - INAM/2010/111
- Informes Validar
- Informes Rechazados por técnico
- Informes Urgentes por fin de plazo

**Solicitante:** LOPEZ GARCIA ANA

Deseo información sobre las previsiones del plan zonal de residuos en mi localidad

**Asignación de Técnicos**

Ana Maria Miralles Garcia    **Asignar**    **Revocar**

Al terminar el informe enviame un mensaje al móvil. Gracias

# Bandeja de los técnicos

The screenshot shows a software window titled "Bandeja informes [INAM.Inamcontrolador]". It has two tabs: "Informes" and "Técnicos". The "Técnicos" tab is active. On the left, there is a tree view showing a hierarchy of reports:

- Ana Maria Miralles Garcia (3)
  - INAM/2010/111
  - INAM/2010/99
  - INAM/2010/43 (highlighted)
- Manuel Sevilla Sanchez (2)
  - INAM/2010/103
  - INAM/2010/40

On the right, the details for the selected report (INAM/2010/43) are displayed:

**Solicitante:** GARCIA GRAU GEMMA

No hace falta detallar las especies

Qué zonas se han declarado en el ultimo año zona de especial protección de aves

Below the details, there is a section titled "Rechazo el informe" with a large text area and a "Rechazar" button.

# RED INAM

- ◆ Art. 13 Decreto
- ◆ Accesible desde la sede electrónica del CIDAM.
- ◆ Da respuesta a las obligaciones de la Generalitat en materia de difusión de la información ambiental (Art. 6 Ley 27/2006).
- ◆ Estructura: Reside en el CIDAM y se nutre de contenidos elaborados por cada Dirección General.
- ◆ La WEB de la Red INAM contiene enlaces a las webs de cada Dirección General, que seguirá manteniéndolos como hasta ahora.

# Contenidos RED INAM

(Art. 14 proyecto Decreto)

- ❖ Textos de tratados, convenios y acuerdos internacionales y legislación comunitaria, estatal y autonómica.
- ❖ Políticas, programas y planes relativos al medio ambiente.
- ❖ La designación de las unidades responsables de la elaboración o disposición de la información ambiental.
- ❖ Los informes sobre los avances registrados en materia de aplicación de los elementos de los apartados a y b.
- ❖ Los informes sobre el estado del medio ambiente.
- ❖ Datos o resúmenes de éstos, completos y conclusos derivados del seguimiento de las actividades que afecten o puedan afectar al medio ambiente.
- ❖ Las autorizaciones con un efecto significativo sobre el medio ambiente y los acuerdos en materia de medio ambiente.
- ❖ Los estudios sobre el impacto ambiental y los análisis de riesgos medioambientales o la identificación de la unidad competente para su evaluación.
- ❖ El catalogo de normas y resoluciones judiciales de interés para el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos reconocidos en el Decreto.

# Gestión de los Procesos de participación pública en materia de medio ambiente

- ◆ Art. 22 Decreto: “Los procesos de participación pública promovidos por órganos de la Generalitat sobre materias contenidas en el artículo 23 se formalizarán a través de la sede electrónica del CIDAM”.
  - El CIDAM dispondrá de una plataforma electrónica para la gestión de los procesos de participación pública.
  - El CIDAM se responsabilizará del correcto mantenimiento de la aplicación y de garantizar la actualización de los contenidos, pero no del contenido de los mismos.
  - El promotor del Plan, programa o disposición que se desee someter a participación podrá subir la documentación exigida a la plataforma electrónica, indicando el canal a través del cual los ciudadanos pueden ejercer su derecho.

# Algunos datos de interés.

EXPEDIENTES INAM RESUELTOS						
		Tramitación Propia / Tramitación con Informe técnico				
		tramitación propia	Tiempo Tramit. (días)	Con Inf. Técnico	Tiempo Tramit. (días)	<b>TOTALES</b>
AÑO	2010	3	6	15	15	18
	2011	1	2	24	14	25

EXPEDIENTES INAM TRAMITADOS						
AÑO	TOTALES EXPTES.	Resueltos en plazo	Ampl. Plazo	Desestimados	En Trámite	Con Recurso
2010	18	14	4	3	0	0
2011	41	25	6	0	10	1

MODALIDADES DE PRESENTACION DE SOLICITUDES			
AÑO	TOTALES EXPTES.	Presentación telemática	Otras formas de presentación
2010	18	1	17
2011	41	2	39

# Final ..

Preguntas, ruegos, sugerencias, inquietudes...

**Muchas gracias por su atención !!**